

TITULO		NOMBRE CORTO			DESCRIPCION						
Más información relacionada_Preguntas frecuentes		LTAIPEQA166FraccXLVIIB			Con base en el análisis de la información estadística con que cuentan los sujetos obligados respecto a las preguntas frecuentes realizadas por las personas, se determinará un listado de temas y se publicarán las preguntas planteadas, así como las respuestas a cada una de éstas						
Tabla Campos											
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Temática de las preguntas frecuentes	Planteamiento de las preguntas frecuentes	Respuesta a cada una de las preguntas frecuentes planteadas	Hipervínculo al Informe estadístico (en su caso)	Número total de preguntas realizadas por las personas al sujeto obligado	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota
2023	01/07/2023	30/09/2023	Solicitud de información para el registro de vehículo en REPUVE	Cuáles son los requisitos para la inscripción de vehículos en REPUVE?	Para personas físicas: Presentar físicamente el vehículo, tarjeta de circulación del Estado de Querétaro, original de factura del vehículo, identificación oficial vigente de la persona propietaria, comprobante de domicilio del Estado de Querétaro, en caso de ser vehículo de procedencia extranjera presentar pedimento y título de propiedad.	<a href="https://cias.gob.mx/transparencia">https://cias.gob.mx/transparencia</a>	15	ÁREA DE REGISTRO PÚBLICO VEHÍCULAR	10/10/2023	30/09/2023	Requisitos para personas físicas.
2023	01/07/2023	30/09/2023	Solicitud de información para el registro de vehículo en REPUVE	Cuáles son los requisitos para la inscripción de vehículos en REPUVE?	Para personas morales: Presentar físicamente el vehículo, INE de representante legal, comprobante de domicilio de la empresa, acta constitutiva, poder notarial, factura original del vehículo, tarjeta de circulación.	<a href="https://cias.gob.mx/transparencia">https://cias.gob.mx/transparencia</a>	1	ÁREA DE REGISTRO PÚBLICO VEHÍCULAR	10/10/2023	30/09/2023	Requisitos para personas morales.